

AndalucíaEScoop: Voz de las cooperativas y la economía social

Esta plataforma cooperativa fue creada en 2018 por Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía y por la Federación Andaluza de Cooperativas de Trabajo, ambas instituciones referentes en el cooperativismo andaluz que en 2020 cumplen 25 años de trayectoria

Isabel G. Suero

EN el año 2018, Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía –anteriormente Faeca– y la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo (Faecta) promueven la creación de AndalucíaEScoop, la confederación andaluza de la economía social. En ella se integran, además, las organizaciones que representan a las cooperativas de mujeres en Andalucía, Amecoop (Asociación de Mujeres Empresarias Cooperativistas de Andalucía) y Amcae-Andalucía (Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimenta-

rias de Andalucía). Tal y como explican desde AndalucíaEScoop, “el cooperativismo y la economía social están presentes en todos los sectores económicos de Andalucía, una región donde estas empresas –más de 6.000– crean más de 82.000 empleos directos y miles de indirectos y generan el 10% del Producto Interior Bruto andaluz”.

En este contexto y ante el vacío representativo en el sector existente en ese momento, nació la confederación de la economía social andaluza, una vez que las dos organizaciones



líderes en el cooperativismo andaluz, como son Cooperativas Agro-alimentarias –de las cooperativas agroalimentarias– y Faecta –de las cooperativas de trabajo–, decidieran unir fuerzas para crear la confederación y trabajar por los nexos comunes.

Hoy, AndalucíaEScoop –presidida por Juan Rafael Leal– representa a todas las entidades de la economía social andaluza que se atengan a los principios que se recogen en la Ley

5/2011, de 29 de marzo y está presente en todas las áreas de la economía. Además, la confederación está integrada desde diciembre de 2019 en la Confederación Española de Economía Social, Cepes y, a través de ella, en la Social Economy Europe y la Red Euro mediterránea de la Economía Social. Así, defiende los intereses de los trabajadores y trabajadoras, no sólo de Andalucía, sino también de España y Europa.

¿Quiénes forman AndalucíaEScoop?



ACTUALMENTE, AndalucíaEScoop está integrada por las organizaciones más representativas del cooperativismo andaluz, como son:

- **Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía**, que cuenta con 660 cooperativas asociadas, en torno al 95% de todas las cooperativas agroalimentarias andaluzas, que suman 285.771 socios y facturan 9.437.754.592 euros.
- **Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo (Faecta)**: Es la voz representante del cooperativismo

de trabajo asociado en Andalucía. Las cooperativas de trabajo son empresas multisectoriales, presentes en todos los sectores de actividad. Representa a 2.840 empresas que generan 42.630 puestos de trabajo y un volumen de facturación de 3.862.245.408 euros.

- **Asociación de Mujeres Empresarias Cooperativistas de Andalucía (Amecoop Andalucía)**.
- **Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía (Amcae Andalucía)**. ■

En Andalucía, las empresas de economía social –más de 6.000– crean más de 82.000 empleos directos y miles de indirectos y generan el 10% del Producto Interior Bruto andaluz

En palabras de los responsables de AndalucíaEScoop, “la economía social y el cooperativismo han demostrado que son una fuente generadora de empleo y de riqueza en los territorios. Un trabajo que es estable, sostenible, democrático, igualitario y duradero y de fijación de la población al territorio, principalmente en las zonas rurales”

De ahí que las principales reivindicaciones del sector aboguen por la demanda de políticas que potencien este tipo de empresas y beneficien sus iniciativas. Así, son necesarias medidas reales que impulsen con el –presupuesto adecuado– el incremento de este tipo de empresas, así como su preservación. “Deben desarrollarse más políticas destinadas al fomento de la economía social y el cooperativismo en Andalucía y que todas las administraciones practiquen de forma transversal su actividad relacionada con dichas políticas de economía social”, abogan.

Además, y sin poder obviar la situación actual, “es necesario señalar el papel que han jugado y están jugando las cooperativas en la pandemia. Durante la crisis del Covid, las cooperativas y empresas de economía social trabajan para abastecer y atender a la población, en especial, las productoras agroalimen-

tarias y las de servicios sociosanitarios”

Sin embargo, las empresas cooperativas también sufren las consecuencias de la pandemia, por lo que indican que “son necesarias medidas a corto plazo como la promoción de los productos cooperativos, ayudas para la reconversión y adaptación de empresas cooperativas a la nueva situación o facilidades para que, en el caso que sea posible, las empresas mercantiles en crisis puedan transformarse en modelos cooperativos dándole la oportunidad de este modo a sus empleados de convertirse en los propios dueños de la empresa.”

También –añaden– es importante que se adapten medidas financieras, avales, aplazamientos de impuestos y que se equipare a los socios de cooperativas de trabajo a las ayudas orientadas a los autónomos. “Nuestro cooperativismo ha demostrado en la crisis del Covid-19 que es un sector estratégico para la economía y para la sociedad y como tal hay que cuidarlo e impulsarlo. Ese es el principal reto del sector. Esto implica la adopción de políticas y estrategias públicas dirigidas a la promoción de un nuevo modelo productivo que busque el equilibrio entre lo social y lo económico, priorizando el empleo estable y las personas”, concluyen. ■



FUNCIONES

AndalucíaEScoop

El objetivo principal de AndalucíaEScoop es defender el sector de la economía social y a sus trabajadores. Así, lucha por promover la intercooperación en materia de economía social, defender sus intereses ante las instituciones, influir en las políticas públicas y, en definitiva, impulsar el crecimiento de las empresas de economía social andaluza, con incidencia en el empleo, la economía y el desarrollo sostenible. Es una plataforma integradora y vertebradora, que actúa como interlocutora ante los intereses comunes para el desarrollo del sector cooperativo bajo estas máximas:

- Defensa y fomento de los intereses de la economía social.
- El establecimiento de acciones encaminadas al diálogo social y la participación institucional en los órganos públicos, tanto de la Administración local como de la comunidad autónoma, del estado o de ámbito internacional, al objeto de defender los intereses que le sean propios.
- La creación y organización de servicios comunes en beneficio de las organizaciones que la integran.
- La promoción de todo cuanto pueda beneficiar al desarrollo de la actividad empresarial y/o profesional de sus organizaciones.
- La representación y defensa de los intereses comunes de las organizaciones integradas en ella ante la Administración y la sociedad.
- La promoción de estudios, encuestas, análisis, investigaciones y publicaciones relacionados con la economía social, en beneficio tanto de sus asociados como de terceros.
- El fomento de la formación.
- La promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como la promoción de la participación y presencia de la mujer en la vida política, económica, cultural y social.
- La realización de actividades de cooperación internacional para el desarrollo.
- Cualquier actividad que defienda los intereses de la economía social. ■

